

A los Señores Accionistas DE
MONAXA S.A.

Corresponde presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del año 2010, con la que se da cumplimiento a lo que establece la ley de Compañía y estatutos vigentes que rigen la vida la empresa

Los libros contables y cada una de sus cuentas han sido analizadas en forma detenida, observándose que todo el movimiento económico del periodo se encuentra debidamente sustentado. El examen incluye pruebas selectivas, la revisión de la evidencia soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizando estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

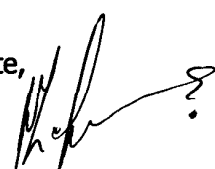
Considero que, el examen efectuado fundamenta la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación económica financiera de MONAXA al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad con la ley de compañías y principios contables vigentes y aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del balance general de MONAXA S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado por esta fecha.

Por la gentil atención que brinde a la presente, me suscribo

Atentamente,



Lda. Vilma Agdalina Alcivar Mendoza
C.C. 130713450-0

